



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021.**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:00 horas del día **martes 07 de septiembre de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, el Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital, y Lic. **Juan Carlos Castro Alegría**, Director de Responsabilidades; para efectos de llevar a cabo la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2021**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Solicitar al titular de la Dirección de Responsabilidades, informe el avance de la atención de la solicitud de información 00441721.
- 5.- Someter a consideración la solicitud de acceso a la información 00537121.
- 6.- Cierre de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO UNO.** En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

**PUNTO DOS.** Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la décima primera Sesión Extraordinaria 2021, de este órgano colegiado. - - - - -

**PUNTO TRES.** La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

**Único.** - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -

**PUNTO CUARTO.** -La Secretaria Técnica, en uso de la palabra solicita al titular de la Dirección de Responsabilidades, informe del avance de la atención a la solicitud de información con número de folio 00441721, quien al respecto señala que de la revisión que se realizó se encontraron 40 expedientes cuya versión publica de informe de presunta responsabilidad se encuentra en proceso de elaboración, y se solicitara la reserva de los diez expedientes restantes.





Por lo consiguiente el comité de transparencia, en cuerdo simple determina lo siguiente: que las entregas de las versiones públicas serán recibidas a través de la Secretaria Técnica 08 de septiembre de la anualidad en curso. Así mismo, el titular de la Dirección de Responsabilidades podrá solicitar la reserva de la que hace mención, fundando y motivando la causal de la clasificación, debiendo entregar la prueba de daño correspondiente presente, probable y específico de conformidad con lo previsto en la Ley de la materia y los lineamientos generales de clasificación y desclasificación de la información; así como la elaboración de versiones públicas.

**PUNTO CINCO.**-La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que fue recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información con número de folio 00537121 fecha 03 de septiembre de 2021, se pone a consideración para su modificación, aprobación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/001/11EXT/2021 de fecha 07 de septiembre del año en curso, por el que se confirma la INCOMPETENCIA PARCIAL de la solicitud de acceso a la información número 00537121, en razón a los planteamientos indicados en la resolución SHyFP/CT-R/001/11EXT/2021. -----

Respecto de la cual, los integrantes del Comité, tomaron el siguiente punto de acuerdo:

**Único.** Por unanimidad se aprueba la propuesta de la resolución citada con antelación.

**PUNTO SEIS.** - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron.

**Conste.** -----

**Presidente.**

Mtro. Jesús David Pineda Carpio  
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

**Secretaria Técnica y Vocal.**

Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo  
Jefa de la Unidad de Transparencia.

**Vocal.**

**Invitado**





**Vocal**

Ing. Rodolfo Jiménez Santos.  
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo  
Digital

**Invitado**

Lic. Juan Carlos Castro Alegría  
Director de Responsabilidades

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 07 de septiembre de 2021.

